

ARGENTINA

21

MARILIA
DUMONT

EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL
16va. SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

Estado objeto del examen: Camerún
Fecha del examen: 1 de mayo de 2013

INTERVENCIÓN

Queremos dar la bienvenida a la delegación de Camerún y agradecerle la presentación de su informe.

Nuestra delegación desea felicitar a Camerún por la creación del Comité Interministerial de prevención y lucha contra el tráfico de personas. Destacamos la creación del Comité Interministerial de vigilancia de la aplicación de las recomendaciones y/o las decisiones resultantes de los mecanismos internacionales de derechos humanos.

La Argentina desea formular las siguientes recomendaciones:

1. Recomienda a Camerún continuar con los esfuerzos realizados para ratificar la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares y el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

2. Alienta a Camerún a adoptar las medidas necesarias para evitar la discriminación, y proteger e integrar a la población LGBT.

Muchas gracias
